

PODEMOS

ACTA DE LA REUNIÓN

***JUEVES 16 de
Noviembre de 2017***

*Círculo **PODEMOS** San Blas – Canillejas*

Empieza la asamblea a las 19:25h. con 17 personas, llegando, más tarde, a las 23 personas.

Se elige la moderadora, Beatriz "Betty" y responsable de Actas, Ruper.

Cuestión Previa.- Se informa que se ha trasladado al 15 de diciembre el punto 1 específico de interés social "Escuelas infantiles" y a última hora, se ha decidido en su lugar "Techo de gasto municipal".

1. Actividad de interés "Techo de gasto municipal"

Se explica su origen y desarrollo. Relaciona el techo (aplicado a las administraciones con beneficios cuyo exceso de tesorería se traslada al año siguiente en Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS), en Madrid recurrida por la Delegada del Gobierno del PP Dancausa) con la deuda y déficit públicos ((aplicable a las administraciones con balances deficitarios).

Respecto a Madrid, se menciona el cambio de criterio del Mº. de Hacienda – Montoro- y la comparativa con otros ayuntamientos del PP de grandes ciudades como Murcia y Jaén que siendo deficitarios no han sido intervenidos.

Se realiza una valoración política, se apuesta por aceptar la ley pero denunciando los hechos en los tribunales. No se pretende desobedecer pero sí denunciar la aplicación desigual de la ley. Se valora la buena gestión en Madrid.

Se realizan varias intervenciones para clarificar las dudas y luego, una ronda de debate.

2. IV Asamblea Ciudadana Municipal. Petición de avales.

Se informa sobre el Reglamento y anexos. Se aclaran dudas y se subraya el escaso plazo facilitado a los Círculos para incorporar la petición de avales al orden del día de su Asamblea.

Se realiza una propuesta de convocatoria de Asamblea extraordinaria, el domingo 19 de noviembre, a las 11:45 horas, con un único punto en el orden del día "Recogida de avales para la ACM de Madrid". Se procede a la votación con el resultado siguiente:

A favor, 18 personas

Abstención, 3

Por lo tanto, se aprueba por mayoría.

A continuación, se presentan las personas que solicitan los avales.

a) Peticiones de avales para la votación telemática / consejerxs ciudadanxs:

- Víctor Núñez Romero
- Beatriz de Lara García
- Marta Gómez Lahoz

Se procede a la votación con el resultado siguiente:

A favor, 20 personas

Abstención, 2

Por lo tanto, se aprueba por mayoría.

b) Peticiones de avales para la votación presencial / representantes de los Círculos:

- M^a. Isabel García Fraile

Se procede a la votación con el resultado siguiente:

A favor, 21 personas

Abstención, 1

Por lo tanto, se aprueba por mayoría.

3. Ponte morado el día 19 en el local del Círculo de Podemos San Blas - Canillejas.

Este domingo, 19 de noviembre, al mediodía, comida "de traje" y a continuación, cine con la proyección de la película "techo y comida"

Varios

Se posponen por la hora.

Cuando son las 22:00h, se levanta la sesión



Fdo: RUPERTO OLASO SORZABALBERC
DNI/NIF- 15.245.116 A

The following information is for your reference only.

All items are subject to change.

For more information, please contact us at 1-800-555-1234.

A copy of the report is available for purchase.

Thank you for your interest.

We appreciate your feedback and suggestions.

For more information, please contact us at 1-800-555-1234.

Customer Service

We are committed to providing you with the highest quality service and products.

Thank you

Best regards,

John Doe, CEO

1-800-555-1234
www.example.com